

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE MINORA A LAS ENTIDADES QUE FIGURAN EN EL ANEXO, POR RENUNCIAS A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL (ACIF/2024)

Por Orden 19/2020, de 1 de octubre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (DOGV núm. 8919 de 05/10/2020), se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, entre ellas, las subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral, las cuales son susceptibles de ser cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE).

Por Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo (DOGV núm. 9710, de 24/10/2023), se convocan para el ejercicio 2024, las subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, entre otras, las subvenciones para la contratación de personal investigador predoctoral (Anexo I). Corrección de errores de la Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan, para el ejercicio 2024, subvenciones del programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, de tramitación anticipada.

Por Resolución de 13 de noviembre de 2024, modificada por Resolución de 5 de diciembre de 2024, del director general de Ciencia e Investigación, se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador predoctoral (ACIF/2024).

Tras dicha resolución, e iniciada la orden de pago, se han presentado diversas renunciaciones antes de la incorporación al contrato, por lo que procede regularizar contablemente dicha situación.

Para dictar la presente resolución es competente el director general de Ciencia e Investigación en virtud de lo establecido en la disposición final primera de la Orden 19/2020 de 1 de octubre de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y de conformidad con lo establecido en el Decreto 166/2024, de 12 de noviembre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo (DOGV n.º 9983 de 14 de noviembre de 2024), y de acuerdo con lo anterior,



RESUELVO

Primero. Declarar la obligación de minorar o reintegrar, en su caso, la dotación económica concedida, a las entidades beneficiarias, por los importes que se indican en el anexo, por renuncia a los contratos de las personas que figuran en el mismo.

Segundo. La presente resolución se notificará a los beneficiarios de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

De acuerdo con el que establecen los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición o plantear directamente recurso contencioso-administrativo, en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

- a) El recurso de reposición se tendrá que interponer ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución.
- b) El recurso contencioso-administrativo se tendrá que plantear ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses a contar del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

El director general de Ciencia e Investigación

ANNEX IV / ANEXO IV

ENTITAT / ENTIDAD	2024	2025	2026	2027	2028
UNIVERSITAT D'ALACANT	8.182,53	68.505,00	68.997,72	74.631,30	78.708,45
UNIVERSITAT CARDENAL HERRERA CEU SAN PABLO	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15
UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	10.910,04	91.340,00	91.996,96	99.508,40	104.944,60
	24.547,59	205.515,00	206.993,16	223.893,90	236.125,35

UNIVERSITAT D'ALACANT				2024	2025	2026	2027	2028	ÀREA TEMÀTICA ÁREA TEMÁTICA
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	
CIACIF/2023/072	KATTY LUCIA DUCHICELA MOREIRA	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Ciencias y tecnologías medioambientales
CIACIF/2023/203	MARIA MARTIN AVI	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Mente, lenguaje y pensamiento
CIACIF/2023/334	LARA MOLLA GUEROLA	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Ciencias y tecnologías químicas
				8.182,53	68.505,00	68.997,72	74.631,30	78.708,45	

UNIVERSITAT CARDENAL HERRERA CEU SAN PABLO				2024	2025	2026	2027	2028	ÀREA TEMÀTICA ÁREA TEMÁTICA
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	
CIACIF/2023/236	CLARA MARIN CANOVAS	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Derecho
				2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	

UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ				2024	2025	2026	2027	2028	ÀREA TEMÀTICA ÁREA TEMÁTICA
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	
CIACIF/2023/008	INES MARIA BOTIA SUAREZ	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Biomedicina
				2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA				2024	2025	2026	2027	2028	ÀREA TEMÀTICA ÁREA TEMÁTICA
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	
CIACIF/2023/020	MILENA DA SILVA GUIMARAES	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Psicología
CIACIF/2023/197	LORENA LOPEZ ROIG	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Biociencias y biotecnología
CIACIF/2023/341	MARIOLA BASCUÑAN TAMARIT	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Cultura: Filología, literatura y arte
CIACIF/2023/439	DAVID CRESPO ORTIZ	18/11/2024	17/11/2028	2.727,51	22.835,00	22.999,24	24.877,10	26.236,15	Derecho
				10.910,04	91.340,00	91.996,96	99.508,40	104.944,60	